

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. 1'95 pts.
FUERA—Tres meses. 5'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

LA POBREZA DE LAS RELIGIOSAS EN ITALIA

II

Detrás de la blanca cruz de la Casa de Saboya, tan gloriosa en otros tiempos, tramó sus infames planes la Revolución masónica y satánica, y los piemonteses, secundados por la Francia napoleónica, llevaron á cabo la serie de atrocidades, que empezando por Toscana y siguiendo por Parma, Módena, Sicilia y Nápoles, terminaron en el más sacrilego de todos; en el de los Estados Pontificios y de la misma Roma.

Innumerables vejaciones é injusticias contra los fieles, el clero y los Obispos, han dejado por huellas de sus pasos en todas las provincias, los tiranelos que las han gobernado á las órdenes del poder central, vil esclavo á su vez de la secta masónica, pero se han excedido á sí mismos en infamias y crueldades contra la porción más escogida de la Iglesia, que son las vírgenes consagradas á Dios, las esposas de Jesucristo.

Bien á las claras han probado los secretarios con sus leyes inicuas y sus odiosos procedimientos, que detestan los sagrados votos, que odian la virginidad y la castidad, y que para ellos, como para los monstruos de la Revolución francesa (testigo Nuestra Señora de París), la única digna de ocupar el lugar santo y asentarse en el ara del altar es la representación de la diosa razón, una pública rameral.

Florecieron en Roma, en la Umbria, en las Marcas, en la Toscana, en toda Italia, cientos de monasterios de Religiosas, como otros tantos jardines donde el Redentor de las almas, *qui paschitur inter lilia*, encuentra donde reclinar su cabeza coronada de espinas, abofeteada y esculpida por los ingratos hijos de la Iglesia. Aunque pobremente, estas siervas de Dios podían vivir de las rentas de sus piadosas fundaciones y de las pensiones propias ó dotes que cada una ha de traer á su ingreso; mas ninguno de estos bienes comunes, y contra toda la voluntad de sus legítimos dueños, se ha visto libre de la rapacidad de los liberales italianísimos. Han declarado nulo el dinero por la razón del más fuerte y suyos los edificios sagrados, arrojando de ellos á algunas comunidades, almacenando á dos ó tres en otros, y, generalmente, conservando á las Religiosas no como dueñas en comun de sus casas, sino como meras inquilinas.

Dirán esos saltadores de monasterios que harto humanos han sido con esa casta de seres, que son una anomalía, un anacronismo en plena civilización moderna; puesto que pudiendo haberles degollado á todas impunemente han respetado sus vidas y hasta les han asignado una pensión del dinero que no sabían ni podían administrar con sus manos muertas.

A lo que se debería contestar que un degüello general, así como hubiera expuesto á ellos á la execración de todos cuantos tuviesen entrañas, así también hubiera sido para ellas menos doloroso y más glorioso que el prolongado martirio de tantos y tantos años porque están pesando estas infelices para llegar, por fin, á parecer de tristeza, de falta de todo lo necesario y de hambre.

Muchos volúmenes se podrían formar con las miles y miles de cartas que en estos últimos veinte años se han dirigido desde esos asilos del sacrificio y la oración en demanda de socorros y en acción de gracias de haberlos recibido. Fragmentos de esas cartas ha publicado al fin de cada año, en dicho espacio de tiempo, *La Civiltà Cattolica*, gracias al P. Rafael Ballerini, de nuestra Compañía, encargado por Su Santidad León XIII de organizar una junta auxiliadora de estas mártires ocultas. También el inmortal Pío IX se interesó por ellas, socorriendo con sus paternales limosnas á las comunidades de Roma y de sus provincias cercanas, y hasta cediendo á cierto número de estas castas palomas sin nido su palacio pontificio de Castelgandolfo. Mas agravándose cada vez más la situación de Italia y la persecución de la Iglesia, se han tenido que repetir por muchos y en varios idiomas esta triste súplica: una limosna por Dios para las pobres monjas de Italia. Y la prensa católica, italiana principalmente, y también la de otros países, ha dado cuenta de la extrema penuria que sufren aquellas comunidades, inspirándose en los documentos fehacientes del P. Ballerini. ¡Qué vía crucis más doloroso se dibuja en esas páginas bañadas á veces con lágrimas de angustia ó de gratitud! ¡Cuánto dicen y cuánto más dejan adivinar!

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

LA SALUD DEL PAPA

Del semanario católico de Santander, *Páginas Dominicales*:

«No lo quiera Dios; pero si entra en el plan de la Providencia el que muy luego ya lloremos sobre la tumba del anciano Vicario de Jesucristo, seguridad tenemos de que nos deparará el Señor un Pontífice cual piden las actuales comprometidas circunstancias. Pontífice que será un nuevo desengaño para los que ven en la Iglesia católica una institución puramente humana.

»Su mismo odio, frente por frente, y estrellándose contra el amor de doscientos millones de cristianos, debiera convencer á los enemigos de la Iglesia de que el Pontificado es obra de Dios, puesta en la tierra como señal de su poder sobre las sociedades, cuyos monarcas, ó se homillan como servidores fieles, ó nada pueden, en su rebeldía, contra el Jefe de la Iglesia; que ningún soberano dicta leyes á tantas regiones, ni tiene defensores de su autoridad en todos los climas, ni puede gloriarse, como el Papa, de que sus enemigos tienen por enemigo al mundo entero. Para los otros monarcas, el mundo se divide en tres muy designales porciones: *sus pocos* súbditos, *sus pocos* enemigos y la inmensa mayoría de las gentes que ni los obedecen ni les importa nada por ellos. Para el Romano Pontífice sólo hay dos clases de hombres en todo el orbe: doscientos millones, y más, que le obedecen y le aman, y todos los restantes, que quisieran ver hundida á la Iglesia. Según lo cual, unos como *gran autoridad* y otros como *gran enemigo*, todos tienen al Romano Pontífice por *grande*, y de aquí el gran interés con que todos le miran, la gran importancia

que dan todos á sus disposiciones, y la trascendencia que tiene para todos el que le sea próspera ó adversa la fortuna.

»Los que ven trazas humanas y sólo esto en la política del Vaticano respetan á León XIII, y acaso no respeten al que deba sucederle; porque es tan difícil, tan casual hallar un Pontífice cortado según el corazón de Dios y según el corazón de sus enemigos.... Pero, al fin, como el respeto con que miran los malos al Papa no les hace buenos y acaso les haga más responsables por no sujetarse á quien admiran, puede ser que Dios Nuestro Señor tenga preparado para suceder al actual otro Pontífice, cuyo primer triunfo sea desenmascarar á los enemigos encubiertos de la Iglesia de Dios.»

LOS FRAILES DE FILIPINAS Y EL ARZOBISPO DE MANILA JUZGADOS POR UN YANQUI

Contra algunos protestantes americanos que calumniaban á los frailes, y los pintaban como monstruos de inmoralidad y explotadores de los indios en sus funciones sagradas, ha escrito el Rdo. Mac Kinnon capellán de las tropas americanas de Manila la siguiente carta, cuya lectura recomendamos á esos indignos españoles, que no cesan también de denigrar á los religiosos de aquellas Islas, acusándoles de la pérdida del Archipiélago.

Dice así la carta, que traducimos de una correspondencia de la *Civiltà Cattolica*:

«Los matrimonios se celebran aquí como en todas las partes del mundo. Si los esposos pueden dar algo lo dan; sino, se bendice su unión gratuitamente, como vosotros, yo ó cualquier otro ministro del Evangelio lo haría en América. No hay tarifa ni para los ricos, ni para los pobres; la cantidad que se da depende solamente de la generosidad de los contrayentes. Lo mismo sucede con los bautismos y los funerales. A la verdad, en los bautismos es muy raro que el sacerdote reciba más de un dollar, y las más de las veces no recibe nada. Y en cuanto á los muertos hay aquí más caridad que entre nosotros en América: porque cada parroquia tiene cierto número de ataúdes á disposición de aquellos que no pueden comprarlos. El funeral más espléndido cuesta aquí el equivalente á 12 dollars de nuestra moneda. Débese además notar que la tasa de 250 dollars por las licencias matrimoniales se destina, no para la Iglesia ó el Gobierno, sino para las casas de maternidad del país. Y ya que hablo de estos establecimientos, no puedo menos de añadir que todo huérfano recibe del asilo, cuando contrae matrimonio, un dote de 500 dollars y esto puede dar una muestra de la beneficencia que se practica en Filipinas. Nos cuentan cosas estapendidas de la opulencia de los religiosos; pero cuando nos ponemos á examinarla de cerca, vemos que se destina á sostener alguna obra piadosa dirigida por los mismos frailes. Porque en ninguna parte del mundo está la caridad cristiana más floreciente y extendida que en Filipinas; y los hospitales, las casas de maternidad, las escuelas

industriales y otras semejantes instituciones harían honor á cualquier nación. Enormes son las sumas que cada año se emplea en beneficencia; y sin embargo los frailes viven pobremente, como lo declara un proverbio de esta tierra. Las Islas Filipinas cuentan con una población católica de ocho millones y más. Los sacerdotes serán unos 1500; y considerada la debilidad y fragilidad de la pobre naturaleza humana, y además el hecho de que muchos viven dispersos por montañas y llanuras, muy lejos de sus hermanos en el sacerdocio no es maravilla que uno caiga de vez en cuando. Pero estas son excepciones; porque la mayoría del clero se compone de hombres intachables y santos.

El Arzobispo de Manila es un Pastor que honraría á cualquier país del universo, eminente por su doctrina, venerable por su santidad, y una de las personas más caritativas, corteses y afables que he conocido en el mundo. Id á su casa á cualquier hora del día, y la hallareis siempre rodeada de pobres. Para todos tiene palabras de consuelo y algún socorro pecuniario. Así se gasta hasta el último céntimo. El atractivo de su persona es tan grande, que verlo y admirarlo es una misma cosa; y si yo quisiera citar nombres y apellidos pudiera mostraros ejemplos admirables. En nuestro ejército y nuestra marina abundaban, como se comprende, hombres propensos á pensar y hablar mal de un Arzobispo católico. Pues bien, cuando alguno me parecía sincero y capaz de reconocer su propio error yo disponía las cosas de manera que tuviera ocasión de encontrarse y hablar alguna palabra con el digno Pastor. El efecto era siempre idéntico: todos volvían muy persuadidos de que el Arzobispo de Manila había sido muy calumniado. Hoy, para los oficiales americanos, tanto del ejército como de la marina no hay persona más respetada que el Arzobispo de Manila.»

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

PRIMER TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑOLES y musulmanes
19 de Abril de 713

Después de la célebre batalla del Guadalete, las huestes musulmanas se habían extendido sobre la península ibérica cual impetuoso torrente.

Dos caudillos, ambos valerosos á cual más, mantuvieron enhiesta la bandera cristiana, y con ella la nacionalidad española: Pelayo y Teodomiro.

El primero buscó en Asturias refugio y allí comenzó su labor de reconquistar; el segundo se retiró á las costas del Mediterráneo con algunos restos del ejército vencido.

Mandó Muza contra Teodomiro y sus lesales á su hijo Abdelazis, y tan buena maña se dió este en su empresa que obligó á los españoles á replegarse á lo que es en la actualidad provincia de Murcia.

Perseguido y estrechamente acosado, encerróse Teodomiro con

muy pocos de los suyos en Orihuela; presentóse ante esta villa Abdelazis, pero sorprendido, porque en vez de la escasa mesnada que él creía encontrar vió coronada la muralla por gran número de guerreros, que no eran sino mujeres armadas con casco y lanza, decidió no combatir por el respeto que le infundieron tantos defensores, y no tuvo inconveniente en firmar un tratado Teodomiro, por el cual, se reconocía al príncipe godo el derecho de ejercer pacíficamente su dominio en las ciudades de Auriola (Orihuela), Balentina (Valencia), Lecant (Alicante), Maula, Biscaret, Azbis y Lurcat (Lorca).

Abdelazis, que se hizo amigo de Teodomiro, cuando se enteró de la extratagema la celebró dando un banquete al valeroso candillo cristiano.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

CONCILIO DE OBISPOS

Al concilio de los Obispos de América de origen ibérico que, por convocatoria de Su Santidad, se reunirá en Roma el 28 de Mayo próximo, envía la América meridional 69 entre metropolitanos y sufragáneos.

Las primeras expediciones saldrán para Europa el 15 de Abril.

Con los Obispos y Arzobispos de Centro América, Méjico y los insulares de las Antillas, llegará á ciento el número de los Prelados hispano-americanos que concurrirá á la convocatoria de León XIII.

Muchos de estos Prelados se proponen visitar á España y sus principales iglesias y monumentos sagrados, sobre todo Monserrat, El Pilar, Loyola, Compostela, León, Burgos, Toledo y Sevilla.

PAGO A LOS REPATRIADOS

Anoche (12) facilitó el Gobierno la siguiente *Nota oficiosa*, acordada en Consejo de Ministros dando instrucciones respecto al pago de los repatriados, que en forma de Real orden se publicará en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Las reales órdenes de 18 y 29 de Marzo anterior, publicadas en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, reproducidas textualmente en todos los periódicos de España, prescriben las reglas á que han de sujetarse los repatriados que deseen cobrar sus alcances con arreglo al real decreto del 17 del mismo mes.

Les basta con hacer una instancia á la Comisión liquidadora del Cuerpo en que sirvieron acompañando copia del abonaré, si lo tienen visado por la autoridad local, ó diciendo que desean recibir los alcances al tipo de cinco pesetas por mes de campaña, según la situación en que se encuentren, y consignando en ambos el sitio en que deseen recibir lo que les corresponde.

Nada más tienen que hacer sino esperar á que se practiquen las necesarias liquidaciones, y se evitarán así las posibles estafas.

El que haya hecho esto á la publicación de dichas Reales disposiciones, será pagado en cuanto la Hacienda facilite los fondos á la Caja de Ultramar, cosa que se está realizando. Una vez que se disponga del dinero necesario, el pago será inmediato, y para facilitarle ha publicado la Caja general de Ultramar, en todos los periódicos, un gran anuncio indicando las residencias de las Comisiones liquidadoras.

Los repatriados que no acepten el pago de sus alcances al tipo de las cinco pesetas mencionadas, tendrán que esperar á la terminación de sus ajustes, que las contingencias de la guerra hacen, y bien se comprende, muy laborio-

nos, y entonces serán pagados en totalidad.

No debe estar bien averiguado el caso de que con buen deseo se ocupa alguna parte de la prensa, pues no hay trabajos de agentes que puedan devengar el 50 por 100. ¿Se reducen á ir y venir á las oficinas, redactar instancias—instancias mejor dicho, pues no ha de haber más que una—y cuando llegue el pago quedarse con la mitad?

Es mucho, muchísimo, en concepto de agentes, que con el 5 por 100 estarían bien pagados y ganados honradamente. ¿O es que va á dar en el acto á los que con él se entiendan, ese 50 por 100? Entonces ya varía, pues como no tiene base de cálculo alguno, habrá de atenderse á lo que le digan los interesados, que es muy posible no hagan su cuenta con la mayor exactitud y se necesita gran mayor para no salir mal del negocio.

Por otra parte, como la Real orden de 16 de Marzo manda que los apoderados cobren después que los interesados que directamente reclaman la gestión del agente, será negativa si no les compra desde luego sus créditos; créditos que, aunque se repita el concepto, no están determinados; pues en cuanto lo estén, se verificará su pago á los interesados primero y después á los agentes, ya sean cesionarios ó ya apoderados, conceptos diferentes que deben distinguirse.

No es exacto, tampoco, que el Gobierno ofrezca el 10 ó el 15 por 100 de sus créditos á los repatriados; pues supondría que pueden alcanzar de 33 á 50 pesetas por mes.»

VIAJE DEL SR. NOCEDAL

A *El Liberal* y á *La Correspondencia* telegrafian desde Cádiz.

«Ha llegado el Sr. Nocedal. Sus correligionarios le obsequiaron con un almuerzo, marchando después el jefe de los integristas al Puerto de Santa María.»

«El Sr. Nocedal llegó el 11 á esta capital, habiéndole acompañado durante el almuerzo caracterizados sacerdotes y otros correligionarios. Después visitó á varios de sus amigos y al anochecer regresó al Puerto de Santa María, siendo despedido por muchos de sus amigos políticos y particulares.»

«Coincidiendo con las ferias de Sevilla se celebrará en aquella capital una reunión integrista que será presidida por el Sr. Nocedal, y á la que asistirán las juntas locales de las provincias andaluzas.»

«Después continuará el Sr. Nocedal su viaje de propaganda por éstas, dirigiéndose en primer término á Granada.»

(*El Siglo Futuro*).

COMUNICACIÓN DE WASHINGTON

El Sr. Silvela recibió el 13 por la mañana la comunicación oficial del gobierno de Washington, participándole haber sido nombrado ministro plenipotenciario de aquella república en Madrid, Mr. Storer, que actualmente desempeña el mismo cargo en Bérgica.

El Sr. Silvela se ocupará hoy del nombramiento del que ha de representar á España en los Estados Unidos, que bien puede ser el duque de Arcos, aunque la designación no quedará hecha hasta que el presidente del Consejo conferencie con la Reina.

Pensó el Sr. Silvela en confiar la misión de reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Mac Kinley á un hombre político de significación; pero le ha parecido mejor elegir á un diplomático.

De lo primero que habrá de ocuparse el nuevo ministro plenipotenciario de España, es de tratar con el gobierno de Washington de la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

El gobierno americano ha venido oponiéndose á todo arreglo directo del gobierno de España con Aguinaldo, y nuestro representante llevará instrucciones para solicitar de Mac-Kinley que cumpla esa parte del Tratado de París, consiguiendo la libertad de nuestros compatriotas.

EL NUEVO ALMIRANTE

El 13 firmó la Reina el real decreto nombrando á D. Carlos Valcárcel y Usel de Cuimbará para la más alta jerarquía de la Armada.

El nuevo almirante nació en Mula (Murcia) el día 9 de Diciembre de 1819, ingresando en el servicio de la Armada en 24 de Mayo de 1837, contando por lo tanto, sesenta y dos años de servicios prestados á la patria; de ellos dieciocho en el destino de vice-almirante.

Durante su larga y honrosa carrera ha desempeñado todos los cargos, empezando por el de guardia marina, en que hizo la campaña del Cantábrico.

En Mayo del 65 pasó al Callao, donde se hizo cargo del mando de la fragata *Resolución*, buque que formó parte de la escuadra de operaciones del Pacífico y tomó parte en el bloqueo de Valparaíso, durante el cual apresó tres buques chilenos.

En Marzo del 60 asistió al bombardeo de este último punto, y al del Callao el 2 de Mayo del mismo año.

En 1866 ascendió á Brigadier; el 69 se le promovió al empleo de Contra-almirante, y el 81 á Vice-almirante.

Ha desempeñado, entre otros importantes cargos: el de Vocal de la Junta Consultiva, Fiscal del Tribunal del Almirantazgo, Comandante general del departamento de Cartagena, comandante general del departamento y escuadras de la Habana.

En 1881 fué nombrado Consejero de Estado, y en Abril del 93 juró el cargo de Senador vitalicio.

El año 1881 desapeñó la cartera de Marina; el 50 era presidente de la Junta Codificadora de la Armada, y ha sido también vice presidente de la Junta Consultiva.

Se halla en posesión de las cruces de la Marina, de San Fernando (de 1.ª clase), de Carlos III, plaza y cruz de San Hermenegildo, cruz de tercera clase del Mérito Naval, gran cruz de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, del Mérito Naval con distintivo blanco, la de la Real y distinguida Orden de Carlos III y la de la Orden Imperial del Águila Roja de Prusia. Es benemérito de la patria.

En 1878 se le concedió la medalla de la campaña de Cuba con distintivo rojo.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

En la invitación circulada por el gobierno holandés á las potencias, después de hacerse constar el interés particular que inspira la conferencia á la reina Guillermina, se indica que la discusión habrá de basarse en la segunda nota de la cancillería rusa enviada á los Estados el 13 de Enero último.

Las cuestiones que según dicha nota, deberán tratarse en la conferencia serán las siguientes:

1.ª Acuerdo relativo al no aumento durante un plazo que se determinará, de los actuales efectivos de mar y tierra, así como de los presupuestos respectivos; estudio previo de los medios que podrían conducir en lo futuro á la reducción de los efectivos y presupuestos mencionados.

2.ª Prohibición del empleo en los Ejércitos y flota de cualquier arma de fuego ó substancia explosiva de nueva invención, así como de pólvoras más poderosas que las empleadas hasta ahora en la artillería y armas portátiles.

3.ª Limitación del uso, en las guerras terrestres, de los actuales explosivos, y prohibición del lanzamiento de los mismos ó de proyectiles de cualquier clase desde los globos aerostáticos ó aparatos similares.

4.ª Prohibición del empleo en las guerras navales de barcos torpederos submarinos ó de otros aparatos destructores análogos, y acuerdo de los Estados comprometidos á no construir buques de espionaje.

5.ª Adaptación en las guerras marítimas de lo estipulado en el Convenio de Ginebra de 1864, tomando por base los artículos adicionales al mismo de 1868.

6.ª Neutralización de los barcos ó botes encargados del salvamento de naufragos, durante los combates navales ó después de los mismos.

7.ª Revisión del acuerdo de Bruselas de 1874 acerca de los avisos y costumbres de la guerra, que no ha sido ratificado hasta ahora.

8.ª Aceptación, en principio, del empleo de los buenos oficios, de la mediación y del arbitraje facultativo en los casos que se prestan á ello, con objeto de impedir los conflictos armados entre dos naciones, acuerdo relativo al modo de aplicación del arbitraje y los buenos oficios, y establecimiento de una práctica uniforme en dichos procedimientos.

LA CUESTIÓN DE SAMOA

Despachos recibidos de Apia, dan detalles acerca de los últimos sucesos ocurridos en Samoa.

Un destacamento compuesto de 214 americanos é ingleses, del que formaban parte también 250 indígenas, cayó el día 1.º en una emboscada dispuesta por los partidarios del rey Mataafa, en la plantación alemana de Waselele.

Los defensores de Mataafa rompieron el fuego sobre las tropas anglo-americanas y ante esta inesperada agresión huyeron los 250 indígenas.

El resto del destacamento se defendió con heroísmo; pero habiendo reventado un cañón que llevaba para la defensa, y siendo las fuerzas indígenas superiores en número á las anglo-americanas, éstas se vieron obligadas á retirarse, dejando sobre el campo muertos tres oficiales y cuatro individuos de tropa y marineros.

Dicen de Samanacas que en tres distintas ocasiones el rey Mataafa quiso rendirse, pero que el consul alemán le aconsejó que no lo hiciera.

Hoy Mataafa ha declarado que no renunciará á lo que él cree su derecho á la corona y que lo defenderá hasta morir.

Londres 13.—Según una nota oficial que publican los periódicos, los últimos sucesos ocurridos en Samoa han venido á aumentar la gravedad de la situación, dificultando los trabajos de la comisión que fué nombrada por las tres potencias para dirimir la contienda.

Anuncian de Londres que ya han salido dos buques de guerra de la marina británica con dirección á Samoa.

Washington 12.—El ministro *Monsieur Long* ha celebrado una larga conferencia con el presidente *Mac Kinley* relacionada con el conflicto de Samoa.

Long cree que hay que proceder con parsimonia y que el asunto no reviste la gravedad que se supone.

El presidente de la comisión militar en la Cámara de representantes, hablando del incidente de Samoa, ha dicho que si Alemania persiste en su actitud favorable al rey Mataafa, podrá llegarse al caso de una declaración de guerra.

Berlín 13.—Un personaje del Imperio, en una entrevista, ha declarado, lamentando mucho el combate de Apia, que los alemanes no tuvieron en él la participación que se les atribuye, y que son, por tanto, irresponsables de tan desgraciado suceso.

NOTICIAS GENERALES

Dice *El Observador*, de Cádiz.

«Acto de honradas.—El cabo de la armada, Francisco Mata, tripulante del *Vicente Yáñez Pinzón*, dejó olvidada una cartera con valores y documentos en la oficina telegráfica de la estación del ferrocarril.»

«El telegrafista de servicio, D. Francisco Burbano, la recogió, devolviéndola al interesado, que nos ruega hagamos constar su agradecimiento para el honrado funcionario.»

Ocupándose la gente política del triste espectáculo que viene ofreciéndonos la capital de España en las cuestiones que se relacionan con la moralidad, decían que la conducta del Sr. Liniers merecía todo género de censuras, pues seguran como en tiempos del Sr. *Aguilera el Grande* los escándalos del juego; la explotación de los niños que sus padres legítimos ó adoptivos dedican á la mendicidad, que suele ser el primer paso que les conduce al crimen; los trabajos de los rateros, espadistas, timadores, etc., y la tan notoria como repugnante corrupción de menores, hechos de que se alardea por los sitios más concurridos de Madrid.

Los amigos del Sr. Liniers, aseguraban que el juego se dominaría en parte después de las elecciones.

Pero... ¡y lo demás!

La comisión de monumentos artísticos é históricos de Guipúzcoa ha acordado que, en unión con el ilustre Ayuntamiento de Zumárraga y la Excma. Diputación de Guipúzcoa se gestione cerca del Gobierno y de las reales academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando la declaración de monumento nacional de la histórica casa torre del siglo XIV XV donde nació el adelantado y primer capitán de Filipinas D. Miguel López de Legazpi.

Dicen de Barbastro que hoy habrán salido para Aiba de Tormes, los muy ilustres Sres. D. Pedro Besalga y D. Joaquín Estévez, canónigos, comisionados por el Ilmo. Cabildo para asistir á la ceremonia de la consagración episcopal del ilustrísimo Sr. D. Juan Antonio Ruano, electo Obispo de aquella diócesis.

También asistieron á tan solemne acto, que tuvo lugar el 16 del corriente, una representación del clero parroquial y otra del Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

De acuerdo con la regente, se ha resuelto dar el nombre de «general Liniers, al buque de guerra que se construye en el arsenal de la Carraca, y el de «Extremadura», al encomendado á la casa *Vea-Murguía*.

Dice el *Diario de la Marina*, de la Habana, que noches pasadas celebrábase la retreta de costumbre en el hotel *Trocha*

tocando la banda de música del segundo regimiento de artillería del ejército regular.

Entre las piezas que ejecutó dicha banda fué muy aplaudida la marcha de la zarzuela *Cádiz*, que tuvo que repetirse á instancia de los concurrentes y en medio de entusiastas vivas á España.

Al concluir de tocar la banda dicha marcha los músicos fueron obsequiados por el dueño y empleados del hotel con tabacos, y por las damas que se hallaban presentes, con flores.

En el estrado de EL ANCORA

HOJEANDO PERIÓDICOS

De *La Almudaina*:

Anuncio

En la librería de los señores Amengual y Muntaner se ha recibido la tercera remesa de la última novela de PEREZ Galdós, *Luchana*.

Las personas que tenían hechos pedidos, pueden pasar á recogerlos.

¿Quedan enteradas las personas de *La Almudaina*?

Otro anuncio

También de *La Almudaina*:

La Bella Geraldine

Polka para piano por P. Martorell. Edición de gran lujo con el retrato de la artista en la cubierta.

De venta en casa del autor

FALME II, 103—PALMA.

¿Quisiera decirnos *La Almudaina*, en secreto y al oído, qué se hizo *aquel pedacito* del corazón de la *Bella Geraldine*, que con tanto *disimulo* se metió un día en el bolsillo?

Si es que todavía lo conserve, vaya con cuidado que no se lo vea alguno, sobre todo que no lo muestre á *La Roqueta*, no sea que, investigada ésta por el hambre de sus consumidores tripas, se lo pille de las manos, y se lo embaule, como otro confite.

La Última Hora suelta el trapo y nos habla en romántico de cona mochacha, á quien el conde de.... encontró en una casucha... y á los pocos días fué una mujer que llamó la atención en todas partes.... con su altiva cabeza de Júpiter, sus enormes ojos negros y su figura escultural.

Ere, no obstante, una mujer de hielo, una criatura sin corazón, que se burlaba cruelmente de los imbéciles, que se arrastraban á sus pies, en demanda de un amor imposible....

¡Altó basta, basta: el trapo en el saco.

¿Y no se burlarán ciertos católicos *cruelmente* de los periódicos *imbéciles*, que se arrastran á sus pies, en demanda de una PROTECCION IMPOSIBLE?

ILLE EGO...

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'47.

Pónese, á las 6'42.

MAÑANA

(109) 20 (256)

JUEVES

SANTA INÉS DE MONTE POLICIANA VIRGEN

De la ciudad donde nació, situada en el territorio de la Toscana, tomó su apellido. A los nueve años recibió el hábito en el convento de las Saquinas, fué prelada con sólo 18 años de edad del Pro eno con autorización del sumo Pontífice. Convirtió en convento una casa de mujeres públicas, y murió santamente en este día del año de 1317.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

La pobreza de las Religiosas en Italia
«Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco en especial, para que tengáis piedad de la extrema penuria que padecen las pobres Religiosas de Italia.

PROPÓSITO

Acudir al socorro de estas venerables víctimas, por medio de nuestras limosnas y oraciones.

OFICIO DIVINO.—Día 20.—Feria 5.ª Del Smo. Sacramento, oficio votivo. *Semidoble Blanco*. Vísperas de S. Anselmo, obispo y doctor, com. del Smo. Sacramento.

CUARENTA-HORAS

En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres, continuarán las Cuarenta Horas, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela: exposición á las seis de la mañana; á las diez y media misa mayor. Por la noche Rosario, después empezará un tríduo con sermón por don Luis Palmer, Pbro., estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En el Santo Hospital, á la Virgen de Belen.

DE LA CAPITAL

Visita Pastoral.—El Ilmo. señor Obispo la ha girado hoy á la parroquial iglesia de Santa Cruz. Ha sido recibido por el Rdo. Párrroco, clero y gran número de feligreses, ansiosos de besarle el anillo, con católico entusiasmo y alegre repique de las campanas.

Mañana administrará el Santo Sacramento de la Confirmación á los niños de ambos sexos de aquella feligresía.

Canonjia Lectoral.—El ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, por medio de edicto, hace saber, que hallándose vacante la canonjia lectoral por haber sido promovido á la dignidad de Chantre su último obtentor el M. I. Sr. D. Matías Company, convoca á proveerla por oposición á todos los que se crean aptos para desempeñar dicho cargo.

Los que deseen obtener la canonjia presentarán ellos ó por medio de procurador una instancia á la Secretaría de Cámara de este Obispado habiendo de ir provista de la partida de bautismo.

Cada uno de los opositores se habrá de sujetar á los ejercicios literarios siguientes: por espacio de una hora disertando en latín el capítulo ó capítulos del pique que escoja de los tres que se darán con veinte y cuatro horas de antelación en los libros del Antiguo y Nuevo Testamento y contestará á los argumentos de media hora cada uno.

Arguirá durante media hora en forma silogística dos veces ó más si fuera menester. Predicará un sermón preparado en el mismo término que la lección latina sobre uno de los tres puntos que le sorteen en el libro de los Santos Evangelios, previniéndose que en el caso de salirle á un opositor entre los otros el mismo punto sobre el que hubiese disertado en el primer ejercicio, no podrá elegirlo para este.

El término para presentar instancias vencerá el 10 de Junio próximo á las doce de la mañana.

Confirmados.—Lo fueron ayer por el Ilmo. Sr. Obispo D. Pedro Juan Campins, en la parroquial iglesia de Santa Eulalia 529 niños de ambos sexos, á saber:

Niños. 274
Niñas. 255

Fiesta cívico-religiosa.—El señor Vicario y Obremos de la Iglesia del *Plá de Sant Jordi*, han tenido la atención de invitarnos para la fiesta Religiosa y popular, que se verificará en aquel caserío los días 22 y 23 del corriente.

El día 22 por la noche se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del Santo Patrón del pueblo.

El día 23 por la mañana misas rezadas, á las nueve y media ben-

dición de algunos ornamentos sagrados y enseguida la misa mayor con sermón panegírico á cargo del Rdo. D. Mateo Rotger, Pbro., y catedrático del Seminario.

A las tres y media de la tarde diversiones y actos recreativos para solaz de los moradores y concurrentes á la fiesta en honor del glorioso San Jorge mártir.

En el vapor Belloer.—Ayer marchó á Barcelona el P. Fray Ramón Gil, agustino, después de permanecer una breve temporada en esta Isla logrando notable mejoría en su salud, quebrantada por las penalidades sufridas en Filipinas, siendo párroco del más numeroso arrabal de Manila (Tondo) durante más de 20 años, y fué el que descubrió la primera de estas últimas insurrecciones.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento del Padre Gil, confiando además que Dios premiará sus caritativos servicios.

En el mismo buque también se embarcaron el señor conde de Aymans; D. Guillermo Moragues, Director de los Ferro-carriles de Mallorca; D. Enrique Lladó, D. Miguel Peña y el profesor de música D. Antonio Paig.

A todos les deseamos feliz viaje.

Nueva publicación.—Hemos recibido el primer número del *Boletín Revista de la Cámara Agrícola Balear*, la cual saldrá á luz los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 16 á 20 páginas, bajo la dirección del conocido escritor don José Monlau.

El primer cuaderno contiene el siguiente sumario:

- Programa.
- Cámara Agrícola Balear: Asamblea general ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 1899.
- Cronica general: Federación de Cámaras Agrícolas.—Nuevos derechos de Aduana sobre los vinos en Francia.—Convenio comercial franco-italiano.
- Caldos cúpricos para las viñas: Caldos bordelés.
- Abarquillamiento de las hojas del melocotonero.
- Cosechas y mercados.
- Datos y noticias.

A cobrar.—El habilitado de los maestros de Instrucción pública de esta provincia D. Nicolás Montaner, tiene abierto el pag de las cantidades que le han sido giradas. Como en muchos pueblos todavía no alcanzan para cubrir las atenciones del personal, dicho señor habilitado halla prudente no pasar á Inca y Manacor hasta tanto no se haya completado el pago que confía será dentro de breves días.

Indicaciones sobre la declamación.—Su autor D. Lorenzo Prohens nos ha obsequiado con un ejemplar del mencionado folleto. Le agradecemos la atención.

Dignas de aplauso.—Lo son las ordenes emanadas de la Alcaldía de esta ciudad, disponiendo que fuesen ayer embarcados en el vapor *Belloer* varios cojos y lisiados que iban implorando la caridad pública, y además un sujeto que estaba vagando sin oficio ni domicilio conocido.

Nombramiento.—El joven artista catalán D. Félix Mestre, en las oposiciones verificadas en Madrid, ha obtenido la plaza de profesor de dibujo de figura, vacante en la escuela de Bellas Artes de esta capital.

Juegos prohibidos.—En una taberna de la villa de Sansellas la guardia civil sorprendió á varios sujetos jugando á los prohibidos ocupándoles una baraja y 43 pesetas 90 céntimos.

A los fumadores.—La tabacalera ha recibido 212 cajas de tabaco las cuales las distribuirá entre los estancos de la Isla para la venta.

Que sean castigados.—La guardia civil siguiendo la pista á los que se dedican á la industria de expendición de moneda falsa, ha capturado á dos sujetos como presuntos autores de este delito.

Recaudación.—La efectuada por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la primera quincena del mes actual, ha obtenido un aumento, sobre la obtenida en igual periodo de tiempo del año anterior, de 31.065 pesetas.

Juicio de exenciones.—Mañana tendrá efecto ante la Comisión de Reclutamiento el de las alegadas por los mozos del actual reemplazo del cupo de San Antonio Abad y San Juan Bautista.

Robo.—En una casa del pueblo de Porreras se ha efectuado uno consistente en una botonadura de oro y otra de plata y 50 pesetas en calderilla.

Ha sido preso un sujeto en quien recaen sospechas de ser el autor del hecho.

Ganado.—El vapor *Unión* llegado ayer á nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza, fué portador de 223 cabezas de ganado lanar con destino al consumo de esta capital.

Telegramas.—En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los siguientes despachos, cuyos destinatarios no han sido encontrados:

- D. Juan Rosal, calle de Capital.
- D. Juan Rosal, Puerta de San Antonio, Enramadas.

Correos.—El vapor *Belloer* zarpó ayer tarde de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, 103 pasajeros y efectos del país.

El vapor *Unión* ha salido á las nueve y media de la mañana de nuestro puerto para los de Ibiza y Valencia, con balija, pasaje y carga variada.

El vapor *Lulio*, procedente de Barcelona, ha entrado en su fondeadero de este puerto, á las ocho de la mañana. Ha traído pasaje, carga y correspondencia, la cual se ha repartido á las once.

Industrias.—Para mañana están convocados para reunirse en la Administración de Hacienda los gremios que á continuación se expresan con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos y Clasificadores:

- A las nueve de la mañana.—Notarios colegiados.
- A las nueve y media de id.—Procuradores de los Tribunales.
- A las diez de id.—Albarderos.
- A las diez y media de id.—Alpargateros.
- A las once de id.—Barberos.
- A las once y media de id.—Carpinteros con taller.
- A las doce de id.—Constructores de carros.
- A las doce y media de id.—Cuberos.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

(POR CORREO)

El general Tejeiro

Madrid, 18 (mañana).

Durante la noche se ha guardado gran reserva acerca de la reunión que tuvieron ayer los generales de división.

Hoy se sabe que el fallo de la Ponencia fué expulsar del ejército al general Tejeiro.

La Ponencia de generales acordó por voto unánime redactar un acto, de la que se harán dos copias. Mañana volverán reunirse los generales de división que han entendido en el asunto.

Lo de Samoa

Berlín.—La Cámara ha discutido ampliamente la cuestión de Samoa. Después de prolongado debate, el ministro Brodick hizo resaltar los propósitos pacificadores del Gobierno, explicando luego las causas por las cuales las Potencias han querido mostrarse protectoras del archipiélago, y reconocer á Mataafa como jefe provisional del Gobierno.

(POR TELEGAFO)

Carencia de noticias

Madrid 18 á las 10'11 m.

Hay carencia absoluta de noticias, acerca del curso que siguen las negociaciones entabladas por el general Otis para conseguir el rescate de los prisioneros españo-

les que se hallan en poder de los tagalos.

Nada se sabe tampoco acerca de los últimos encuentros ocurridos entre filipinos y yanquis.

Nuevo Tribunal de honor

Madrid 18 á las 10'30 m.

Asegúrase que en breve se constituirá un nuevo tribunal de honor para juzgar la conducta de un general que tuvo mando en Cuba, durante la guerra pasada.

Escándalo mayúsculo

En Tarragona, á juzgar por las noticias que nos trasmite el telégrafo, ha ocurrido un escándalo mayúsculo al intentarse llevar á cabo la detención del diputado señor Castellas.

Escitación

Madrid 18 á las 10'30 m.

Por las noticias que nos transmite continuamente el telégrafo vemos que en Tarragona los ánimos continúan escitadísimos, temiéndose que apesar de las precauciones que toman las autoridades puedan ocurrir serios disgustos.

La Guardia Civil rodea la casa del Diputado Sr. Castellas.

De Murcia dicen también que ha consecuencia de las elecciones celebradas el domingo, reina mucha agitación.

Háblase de que han sido falsificadas varias actas, por cuyo motivo resultó derrotado el Sr. Castellar.

Sin novedad

Madrid 18 á las 10'30 m.

Descartando lo que en Tarragona y Murcia ha sucedido, en el resto de España las elecciones se han llevado á cabo con relativa tranquilidad.

Faltan muchos datos que no nos permiten decir aún el número de diputados elegidos de cada partido.

Austriacos y alemanes

Madrid 18, á las 10'40 m.

Han adjurado del catolicismo 20.000 austriacos y alemanes.

Dimisiones

El Gobierno no ha querido admitir la dimisión presentada por el Gobernador de Cádiz.

El Conde de San Simón

Dícese que no sucederá lo propuesto con el Gobernador de Valencia Sr. Conde de San Simón, el cual ha presentado también la dimisión, que según parece le será aceptada toda vez que ha salido Diputado por Mallorca.

No se alistan

Madrid 19 á las 3'10 m.

Dicen de Washington que se considera difícil que Mac-Kinley consiga alistar 35.000 voluntarios que se necesitan en Filipinas.

No cejan

Los tagalos de cada día muéstranse más resueltos á mantener su independencia.

El Sr. Castellar

Madrid 19 á las 3'10 m.

El Sr. Castellar ha renunciado su acta de diputado por Murcia.

A la Siberia

En San Petersburgo los tribunales de honor reunidos para juzgar á dos generales y á diez oficiales acusados de malversación de fondos, han sentenciado que éstos sean deportados á la Siberia.

Nueva sociedad de crédito

Madrid 19 á las 3'10 m.

Se está creando un Banco Hipotecario Marítimo que empezará á funcionar el próximo mes de Octubre. El capital es de 30 millones de pesetas, suscriben las acciones banqueros belgas y franceses.

Expres.

Bolsa

Madrid 18 Abril.

4 p 000 perpetuo interior	63'90
4 p 000 perpetuo exterior	70'30
4 p 000 amortizable	72'60
Cubas (86)	68'85
Cubas (90)	57'95
Banco de España	412'00
Tabacos	270'00
Francos	19'25
Libras	29'95

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Defunciones

Día 17

Juan Miralles Buades, casado, de 68 años, plaza de la Merced, de cardiopatía.
Esperanza Verdura Pujol, viuda, de 58 años, calle de la Pólvora, de cardiopatía.
Miguel Bauzá Deyá, de 4 años, calle del Temple, de sarampión.

— 20 —

habeis ido? (*Risas*). Es cierto que en el general desasosiego con que todos se sienten mal donde están, y movidos de no sé qué extraña comezón, van y vienen, y quieren ir á todas partes, y no paran en ninguna; es verdad que nosotros somos los únicos que nos hallamos bien donde estábamos, sustentando lo que sustentábamos ayer y lo que queremos sustentar hasta la muerte. Nosotros no vamos ni queremos ir á ninguna otra parte; pero ¿á dónde habeis ido vosotros, desventurados? (*Risas*.)

Los primeros que se apartaron de nosotros, los que se fueron con Pidal, esos sí, fueron á alguna parte, á recibir las actas y los destinos los dió con pródiga mano. Pero después también quiso ir á alguna parte, no el partido carlista donde hay mucho que distinguir, sino el Sr. Llauder y los que le siguieron. Y esos fueron hacia los liberales brindándoles con la política de atracción; esos los requirieron asegurándoles que no querían ser para ellos un temor sino una esperanza; esos proscibieron la defensa de los principios que pudieran espantar á los liberales; esos se conformaron con las aspiraciones del siglo y con el carácter de las sociedades modernas; esos, por tales caminos, pensaron ir á todas partes, y cuando comprendieron su engaño, empezaron á hacer creer que iban á ir al monte y por el monte á la cumbre el año que viene, la semana que viene, mañana... y al fin de cuentas donde acabaron por ir fué al ministro de la Gobernación á que los encasillaran. (*Aplausos*.)

Y los otros ¿á dónde han ido? Ellos dicen que á defender la verdad como nosotros. Por lo menos á traerla y á llevarla, del reconocimiento de D. Juan Manuel á los brazos del señor X; del marqués de Comillas al general Polavieja; es decir, de Anás á Caifás y de Herodes á Pilatos: lo mismo que los judíos. (*Grandes risas*). Han ido á aumentar la confusión, á multiplicar las divisiones, á ver de quebrantarnos y deshacernos; á favorecer, á dar ayuda y argumentos á los partidos liberales, que nos han llevado á la pérdida de las colonias,

— 17 —

¡Justicia de Dios! Así no logran esos católicos borrar ni un sólo error, así no pueden evitar ni un sólo horror de la revolución mansa, así la favorecen y ayudan á llevar adelante é introducir en todas partes todos sus errores y todos sus horrores, y la facilitan el camino entre los mismos católicos, y procuran quebrantar y quitar autoridad á los que la contradicen y combaten; pero, así le dan color de reacción católica, y así irritan á la revolución fiera que no quiere oír ni el nombre de reacción, y hambrienta y rabiosa pide carne de cristianos, y rugie y brama contra la teocracia, con el mismo coraje y la misma saña que si triunfásemos los que defendemos la soberanía social de Jesucristo con todas sus consecuencias, la unidad católica con todas sus deducciones. ¡Justicia de Dios! ¿Qué más iras, que más coraje hubieran excitado esos católicos defendiendo íntegramente la verdad? Quieren servir á dos señores, y el liberalismo manso los desprecia, y á veces los rechaza, porque quiere mostrarse bueno para embojar á los católicos, pero no tanto que incomode á los radicales; el liberalismo fiero quiere beberles la sangre; nosotros sólo podemos pedir á Dios que les perdone, aunque no ciertamente porque no sepan lo que hacen, sino por su gran misericordia. ¡Justicia de Dios! El día más ó menos lejano en que las turbas desenfundadas se echen á la calle contra la *reacción católica* que las irrita y enfurece, no será á mi casa, será á la suya den e vayan primero. Y si después van á la mía, yo moriré por haber confesado á Jesucristo. (*Bravo! ¡Bien! Aplausos atronadores*).—y ellos morirán por haber servido á Silvela y Polavieja. (*Muy bien, muy bien! Prolongados aplausos*.)

Digámoslo con verdad: no toda la culpa es de los liberales. La prueba es patente: España era de los católicos y se la dejaron ganar. Pero, aun después de ganada por los liberales, los católicos, unidos y resueltos, podían haberla reconquistado.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alcaniz.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1899.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

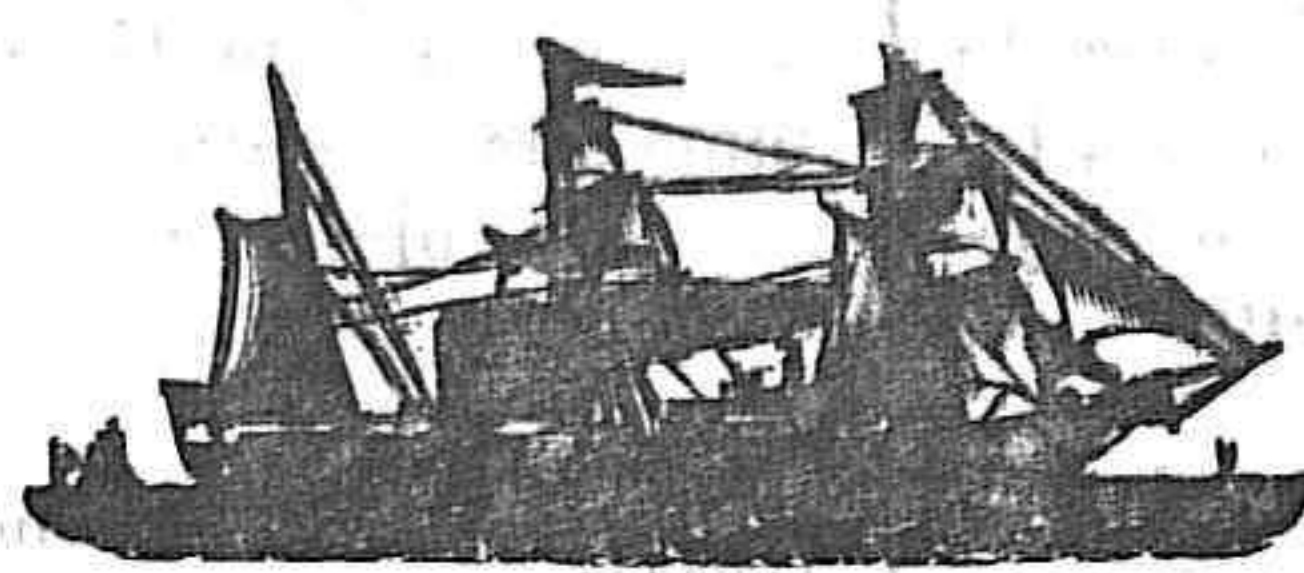
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Agracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esportlas...	P. del Olivár	2	9
Establiments...	P. del Olivár	2	9
Estallich...	P. del Olivár	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivár	2	9
Puigpuñent...	P. del Olivár	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Dejá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañy...	Bauló, 6	2	8 30
Campos...	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algalda...	Mercadal, 13	2	6
Monturri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:
El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.
Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.
Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.
Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.
Para Ceuta, de Algeciras diariamente.
Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Ceuña los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.
Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.
Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA MES DE ABRIL



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
El de Barcelona y el de Cádiz, vapor para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor BUENOS AIRES, para Coruña, Habana y Veracruz.
El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el

Línea de Filipinas

El 22 de Barcelona, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires

El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Póo

El de Barcelona y el de Cádiz, vapor capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos

Servicios de Africa.—El de Barcelona, y el de Cádiz vapor capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

REGALO DE EL ÁNCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCOR, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.
La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA
En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

QUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACION.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en laja)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—**Luz Fernández**, (novela) á Ptas. 1'50.—**Nerviosas**, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—**Cartas antiscitales**, á Ptas. 0'50.—**Fausto Piquis**, (novela) á Ptas. 1'50.—**El Juicio Final**, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

Tarifa de anuncios de EL ANCOR

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.
A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.
Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.
Anuncios mortuorios
Se admite hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 8 pesetas; 3 columnas, 12 id., 5 columnas, 20 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 6 pesetas; 3 columnas 8; y 5 columnas 15.
En primera página entera, 40 pesetas; en id. 4.ª 30.

Ya sé que hay quien dice que de eso, y de lo otro, y de lo de más allá, y de todo tengo yo la culpa, que, por torpe ó desgraciado, vino perpetuamente derrotado, que conmigo no sa va á ninguna parte, que no sé más que regañar con el universo mundo, un día con el Sr. Campión, otro con el señor Ortí y Lara, después con el Sr. X, luego con los comillistas, en fin, con los polaviejistas.

Y lo primero que se me ocurre observar es que aun teniendo toda la flexibilidad necesaria, que gracias á Dios no tengo, para mudar tantas posturas, no sé cómo se podía complacer á todos esos señores á un tiempo. Porque ellos son pocos, pero mal avenidos. Unos, aunque luego cambiaron de parecer, querían hacernos carlistas, cuando creyeron que los carlistas se iban á echar al campo y á llegar en cuatro ó seis días á la plazuela de Oriente. (Risas). El Sr. Campión decía que no, que lo mejor era hacernos alfonsinos, y alfonsinos con los fueros que los alfonsinos precisamente acabaron de abolir y de ningún modo quieren restaurar. El Sr. Ortí y Lara decía que alfonsinos sí, pero que los fueros no, ni más tradiciones, leyes, reglamentos ni ordenanzas que el ideal cristiano que resplandece más que nunca en las Encíclicas de León XIII, que los alfonsinos, precisamente los alfonsinos, se niegan á acatar. (Risas). El Sr. X protestaba que tanto como alfonsinos no, que bastaba con dar la voz de alto el fuego y abrazarse y componerse con los alfonsinos que van á la iglesia. Otros decían que la segura era irse con el marqués de Comillas que tiene mucho dinero, lo cual parece que es verdad, y hace grandes romerías; y funda muchos círculos de obreros, lo que tampoco es mentira. (Risas). Otros clamaban que la fija era irse con el general Polavieja que muy pronto iba á coger, y á estas horas ya ha cogido, la sartén por el mango. (Risas). Y la verdad es que irse con todos no era ir á parte ninguna, sino andar de la ceca á la meca, hecho un azacán, dando vueltas como devanadera sin parar en ninguna parte. (Risas y aplausos). Sólo en una cosa convienen todos, y en

esa es demasiado pretender que yo les ayude, y es en hacerme toda la guerra que pueden; todos están contra mí; pero no hay dos que estén el uno con el otro.

Y, sin embargo, es verdad que yo los podía unir y atraer y si no lo hago es porque no quiero. Yo tengo el secreto de la unión de esos católicos conmigo; el día que á mi se me antojara la unión estaba hecha. Porque no creais, aunque lo juren, que por lo que se enfadan conmigo es porque sea desgraciado, ni porque sea torpe, eso ya me lo perdonarían; por lo que se enfadan tanto y tanto se apartan de mí es porque no me dejen hacer ministro. (Risas). Dejárame hacer ministro (¡antes ciéguen que tal vean!) (risas), y los veríais volver más contentos conmigo y más entusiasmados que nunca, y pelearse con quien se atreviera á llamarme desgraciado ó torpe, y otra vez volveríais á iries cantar mis alabanzas, y enaltecer mi talento, y ponderar mi firmeza de carácter, mi constancia inquebrantable, y declararme como antes el jefe indiscutible, el martillo del liberalismo, el hombre providencial. (Aplausos).

Y conviene recordar los hechos. Todos estábamos juntos, defendiendo la misma intransigencia y la misma integridad alrededor de la misma bandera; y la bandera aquí está, y yo con ella, en su antigua integridad y con toda su antigua intransigencia. Ellos son los que no están; los que se han ido son ellos; ellos los que se han cansado de tanta intransigencia y tanta integridad, ellos los que han mudado de postura y de casaca, ellos los desgraciados, ellos los torpes, ellos los tráfugas, ellos los desertores. (Grandes aplausos).

Pero es temeridad patente, es locura manifiesta empeñarse en ir contra la corriente universal, luchar á la desesperada contra todos los gobiernos, contra todos los partidos y aun con toda la masa neutra, que quiere ser católica, pero no se decide á ser íntegra; por este camino, según la frase hecha ya convertida en bordón ó muletilla, no se va á ninguna parte. Sino que da gana de preguntarles:—y vosotros, ¿á dónde

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECO

Acaba de publicarse el tom III de *Aplech de Rondayes Mallorquines* den Jordi des Reco, (Antoni M. Alcover, Pre).
Se ven a 2 pesetes en les Llibreries den Guasp, I alow, Puigredon y Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vlt a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, viva calle de Artá número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO